

CARACTERÍSTICAS DEL DISCURSO ORATORIO

Por el *Prof. Raúl CORDERO AMADOR.*

Se llaman discursos, oraciones, arengas, conferencias, pláticas, alocuciones, las composiciones oratorias. Para que estas composiciones tengan el carácter de discurso oratorio, deben ser dichas de viva voz, ya que —según algunos teóricos de la oratoria—, no puede considerarse orador, sino aquel que dice sus discursos. Pero no cabe duda de que hay discursos oratorios que, por circunstancias especiales, deben ser leídos; y, todos, gracias a la taquigrafía, pueden serlo, después de pronunciados. También pueden ser escuchados de nuevo, merced a la grabación.

De acuerdo con la clase de discursos oratorios, así serán los caracteres especiales de cada uno. En artículos sucesivos y en su oportunidad, iremos estudiando las diferentes clases de oratoria; pero, hay en general, ciertas características de forma, lenguaje, extensión, pronunciación y estilo que son comunes a todos los discursos.

La forma del discurso.—La forma varía, de acuerdo con la índole del discurso: desde la más apacible y sencilla hasta la más vehemente y sublime o grado supremo de belleza. En el siglo pasado gustaban los discursos floridos, abundantes en figuras e imágenes. Hoy se adaptan mejor al gusto moderno los discursos de sobria belleza —eliminando los falsos oropeles de la hojarasca verbosa—, para destacar las ideas esenciales y el vigor del pensamiento. Es aconsejable lograr siempre una disposición artística, ya que el discurso es primordialmente una obra literaria, ha de realizar la belleza y despertar una emoción estética en quien lo escucha. La forma debe ser siempre adecuada al fin del discurso porque este medio debe estar acorde con el objeto que persigue. No ha de ser lo mismo, la forma de una arenga, que la de un discurso académico.

El lenguaje.—Como norma primordial, debe afirmarse que, el lenguaje, ha de ser apropiado a la condición del auditorio. El orador que, no toma en cuenta a los que escuchan y olvida o desdeña el hacerse comprender, no obtendrá la atención, no conseguirá realizar ninguno de los propósitos generales del discurso y seguro fracasará. El lenguaje debe ser diáfano, sencillo, inteligible, cortés y cuidadoso, debe estar exento de expresiones que desdigan del carácter artístico que es condición propia de toda obra literaria. No logran este requisito los oradores que por halagar al público en sus manifestaciones primitivas, recurren al chiste grosero, al giro insolente o las formas de expresión de las clases incultas de la sociedad. Siendo la belleza exterior, el reflejo de la verdad y de la belleza moral, el orador jamás deberá emplear un lenguaje que no sea puro, tanto en el fondo como en la forma.

La extensión del discurso.—Detalle importante, es en el discurso, la extensión; olvidarlo, contribuye en muchas ocasiones el fracaso seguro del orador. Es preciso tener siempre presente que, la atención de acuerdo con las leyes elementales de la psicología, no puede permanecer indefinidamente fija en una misma dirección; por consiguiente, necesita el orador tomar muy en cuenta el tiempo que se apodera de la atención de sus oyentes. No cabe duda, que este tiempo varía según la clase de discurso e importancia del tema que se trate; pero a pesar de todo, nunca debe ocuparse la atención de un auditorio por más de una hora, es el tiempo máximo que, según la ciencia psicopedagógica, puede permanecer atento quien escucha, con una atención concentrada.

La pronunciación.—No exageramos al afirmar que la pronunciación entraña en sí el buen éxito del discurso; pero eso no es de extrañar que, preguntando Demóstenes en cierta ocasión cuál era la primera y más importante de las partes del discurso, el gran orador respondió: *la pronunciación*; y preguntándole de nuevo, cuál le seguía en importancia, volvió a decir que, *la pronunciación* y por tercera vez, contestó lo mismo. La pronunciación es, en efecto, el espíritu y la vida de los discursos, y nada hay que contribuya con más fuerza y poder, a lograr los fines de la oratoria que una pronunciación animada, enérgica y elegante, sin exageraciones.

Tanta es la importancia de la pronunciación, que basta hacerla correcta, para darle apariencia de bueno, a un discurso mediano; y, el discurso mejor, por el contenido y la belleza del lenguaje, parecerá detestable en labios de un orador balbuciente y defectuoso en la pronunciación.

La pronunciación, es en sí, la enunciación de los pensamientos de un discurso por medio del lenguaje oral y el lenguaje de la acción, acomodados a los sentimientos e ideas de que se halla poseído el orador.

El estilo.—El estilo, lo mismo que el lenguaje, se caracteriza por la variedad, de acuerdo con los diversos matices de la oratoria. El estilo del discurso debe estar en armonía con la clase de oratoria, con el asunto y la materia que trate el orador y particularmente con el carácter del auditorio; en general debe ser sobrio y natural, ya que, por regla común, la palabra hablada suele ser sencilla y flúida, no son propios de ella, ni giros raros ni expresiones rebuscadas.

El estilo ha de ser culto y elegante en su forma, sólido y severo en su fondo. El estilo patético solamente podrá usarse cuando la grandiosidad de las hazañas que narra el orador o de las figuras que realza le exijan dejar la sobriedad y el cálculo de una expresión fría.

Ejemplos.—Como discurso en el cual el lenguaje está en armonía con la condición de quienes escuchaban y del propósito del discurso oratorio, tenemos el pronunciado por el gran orador mexicano don Ignacio M. Altamirano, en los funerales de Ignacio Ramírez, el 16 de julio de 1879, y que se inicia así:

“Señores:

“A labios más dignos y a un espíritu más sereno, pudo la Suprema Corte de Justicia confiar el difícil encargo de relatar los grandes, los inmensos servicios que prestó a la humanidad, a la libertad y a la ciencia, el grande hombre cuya muerte lamenta hoy la Patria. Pero lo confié a los míos, juzgando quizá que yo desempeñaría este deber con la religiosa satisfacción con que el creyente del primer siglo de nuestra era relataba, en el silencio de las catacumbas y en las horas solemnes de la reunión de familia, los triunfos del confesor y del mártir de la antigua fe.

“El alto cuerpo al que tengo el honor de pretenecer se anticipó a mis deseos y yo acepté agradecido, sin embargo, que a la humildad de mis facultades debía agregarse el terrible obstáculo de mi pesar. Señores: el dolor no es elocuente, y yo estoy sintiendo uno de los más grandes dolores que han nublado mi espíritu, desde el instante en que he visto exhalar el último aliento al maestro sublime a quien amaba como a un padre, desde mi niñez.

“Pero el esfuerzo del patriota dominará la debilidad del hombre y diré en alta voz lo que ya os habéis dicho en el secreto de vuestra con-

ciencia, lo que el pueblo repite en sus tristes conversaciones, lo que la historia recoge ya de los labios de los hombres honrados de México.

“La pérdida que hoy sufre la República es irreparable; el hombre que acaba de morir no puede substituirse ni en las filas del gran partido nacional, ni en el campo de la ciencia, ni en el rol de los grandes patricios.

“En este país sólo es lícito al extranjero, al niño o al ignorante preguntar de buena fe quién fue Ignacio Ramírez y cuáles fueron sus servicios a la patria. Al insensato blasfemo que aparentase ignorarlo, por odio o por despecho, habría que volverle la espalda con desdén, o que buscar en su frente la marca de condenación impresa por el juicio severo del grande hombre o por la victoria de los principios que defendió, acaudillando al pueblo.

“A los primeros, hay que relatarles cuarenta años de nuestra vida pública, de nuestra marcha científica, de nuestra evolución moral. ¡Cuarenta años! Toda la historia moderna de México, una lucha de titanes, el trastorno de diez cataclismos.”

Don Justo Sierra, que como poeta y prosista se caracteriza por la belleza de su estilo, como orador, cuando la ocasión así lo requería, hablaba con sencillez y en la forma más apacible, que orador alguno podría hacerlo, así lo advertimos en el discurso pronunciado, el 31 de enero de 1874, al dirigirse a funcionarios del gobierno y a los niños de una escuela, en los términos siguientes:

“Niños, la obra no está consumada. El libro debe pasar a las manos de vuestros hermanos, que más desgraciados que vosotros no saben leer todavía. No saber leer es estar ciego, es no tener consuelo para el dolor, es no tener fuerzas para el trabajo, es no tener aspiración en el alma, ni luz en el horizonte, ni un rayo de sol dentro del humilde hogar. Los campos de nuestra patria están regados de esos seres infelices en quienes el espíritu parece la llama vacilante de un fanal inútil; para esos pobres niños no hay libro ni instrucción: ¿cómo queréis que amen la patria? ¿qué significa para ellos este nombre? El triste recuerdo del padre llevado por fuerza a la guerra y sacrificado en un rincón oscuro, del hogar desnudo, de la madre sola, del pobre campo incendiado.

“Hablemos de concordia y de porvenir, porque la democracia, como el Cristo, ama a los niños; únense a los aleluyas de estos seres inocentes las estrofas de la lira y el canto marcial de nuestras victorias; pero no olvidemos, no olvide la patria, que se están sucediendo a nuestro lado las generaciones de esclavos, que nuestras fiestas están enlutadas por una sombra, que necesitamos un diluvio de instrucción por bautismo en las cabezas de esos melancólicos vencidos de la conquista, que esa será una

inmensa inmigración de almas en el seno de nuestra sociedad, que necesitamos hacerlo así, si queremos adelanto y progreso, que debemos hacerlo así, si somos dignos de llamarnos hombres libres.”

El estilo empleado por el maestro Sierra es sobrio y natural, se advierte en esa difícil sencillez, la palabra flúida propia de uno de los más grandes tribunos de América.



YGNACI° M. ALTAMIRAN°



Justo Sierra

22/81